

H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA,

**PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA**

PRESENTES.-

Por medio de la presente me permito informarles que he tenido el honor de ser invitado a participar en el Gobierno que encabeza el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, lo que representa para un servidor una oportunidad de crecimiento personal y profesional, que sin duda abre la posibilidad de seguir sirviendo a los ciudadanos del Estado de Colima.

Por lo anterior y con fundamentos a los artículos 56, 56 BIS Y 57 de la Ley del Municipio Libre de Colima y de los artículos 145 y 146 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, les solicito de la manera más atenta la licencia correspondiente para separarme del cargo de Síndico de este H. Ayuntamiento, siendo esta efectiva a partir del día 09 de mayo del presente año.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecerles todas y cada una de las atenciones que han tenido para con un servidor y sobre todo por la honrosa oportunidad de servir junto con Ustedes a las y los ciudadanos del Municipio de Colima. Les reitero mi fuerte y firme compromiso personal con esta administración de más y mejores resultados.

Sin otro en particular les agradezco la atención brindada a la presente y así mismo hago propicia la ocasión para refrendarles mi amistad personal, mi admiración y mis muestras de en especial consideración y estima.

Atentamente
Colima, Col. Col. a 09 de Mayo de 2013

LIC. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO

*Recibido
9 mayo/13
14:51 HS
[Signature]*

OFICIO N° 02-P-066/2013

M. en C. JOSE ERNESTO PASARIN TAPIA,
Presente.

Con fecha 09 de mayo de 2013 fue recibida una solicitud de licencia al cargo de Síndico Municipal por parte del Lic. José Manuel Romero Coello titular de ese puesto en el H. Ayuntamiento de Colima que me honro en presidir.

Dado que Usted es el suplente del Síndico Municipal, le solicito en los términos del artículo 56 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, manifieste por escrito si hay algún impedimento para que Usted pueda asumir el cargo de Síndico Municipal, o acepta el mismo.

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

SUGRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Colima, Col., 9 de mayo de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,



H. Ayuntamiento de Colima
PRESIDENCIA

PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO

Recibido original

M
FRL*SCM*acv



PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 316-3823 y 316-3824
"2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON,
PRIMERA GOBERNADORA DEL PAIS"

Colima, Col., 9 de mayo de 2013.

**PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA,
PRESENTE.-**

Recibí el día de hoy 9 de mayo del presente su comunicación de No. 02-P-066/2013, mediante la cual me da a conocer que el Síndico Municipal ha solicitado licencia para retirarse del cargo y en virtud de que yo fui elegido como suplente del mismo me pide le manifieste en los términos del artículo 56 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, si hay algún impedimento para asumir el cargo indicado o acepto el mismo.

Al respecto manifiesto a Usted que como es de su conocimiento, he asumido la Titularidad de la Delegación del Estado de Colima de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este encargo Federal me limita el aceptar el ejercicio de la función de Síndico Municipal, por tal razón, no me es posible aceptar el cargo respectivo.

Reitero a Usted mi consideración y afecto de siempre.

Atentamente,



M. en C. JOSÉ ERNESTO PASARIN TAPIA

*Recibido
Mayo 9 / 13
16:45 hrs.
M*